

Constancia Secretarial: Medellín, 9 de octubre de 2020. Señora Juez, le informo que el día de hoy se estableció comunicación con el Centro de Servicios Administrativos Especializados de Medellín, a efectos de solicitar información de la ubicación actual del señor JAIME DANIEL BEDOYA CASTRILLÓN quien fuera condenado por el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Medellín por el delito de Desplazamiento Forzado y concierto para delinquir, en vista de la audiencia virtual que se encuentra fijada para el día 21 de octubre de 2020, a las 10:00 am, en el presente proceso. Informando que aquel se encontraba recluso en el Centro Penitenciario y Carcelario Bellavista y que se encontraba por cuenta del Juzgado 5 Penal del Circulo Especializado de Medellín. Provea.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
Secretaria



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, nueve (9) de octubre de dos mil veinte (2020).

Radicado N° 05 001 31 10 001 **2019 - 00456** 00

Vista la constancia que antecede, se ordena a través de Secretaría oficiar al JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE MEDELLÍN y al CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO BELLAVISTA, a efectos de coordinar las gestiones pertinentes para la asistencia del señor JAIME DANIEL BEDOYA CASTRILLÓN, en calidad de demandado, a la **audiencia virtual** de que trata el artículo 372 y 373 del C. Gral del P. y que se llevará

a cabo el día **VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**.

A su vez, procédase a notificar al Representante del Ministerio Público la audiencia programada por auto del 3 de septiembre de 2020.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

62f279cbcec0ab9b2e3bd82c290050a387a07c63612af2a1bb7ecf1

bd5d941d6

Documento generado en 13/10/2020 01:30:22 p.m.